

**INVASSAT**

# **Memoria de actividades del INVASSAT**

**correspondiente al ejercicio 2018**



Aprobada por el Consejo General el 21 de noviembre de 2019

De conformidad con lo que dispone el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT

# Memoria de actividades del INVASSAT

Correspondiente al ejercicio 2018



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball



**Aprobada por el Consejo General el 21 de noviembre de 2019**  
en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT

## Índice

1. Introducción.....	3
2. Ámbito de actuación del INVASSAT.....	4
3. Estructura.....	5
3.1. Órganos de representación y dirección.....	5
3.2. Órganos de participación y asesoramiento.....	5
3.2.1. El Consejo General.....	5
3.2.2. La Comisión Permanente.....	6
3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo y otras comisiones.....	6
3.3. Niveles organizativos.....	6
3.3.1. Dirección.....	6
3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	7
3.3.3. Unidades especializadas.....	7
3.4. Organigrama.....	8
3.5. Recursos humanos.....	9
3.5.1. Plantilla.....	9
3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.....	10
4. Presupuesto.....	11
5. Actuaciones del INVASSAT durante 2018.....	12
6. Relación de abreviaturas y acrónimos.....	54

## **1. Introducción.**

El órgano científico-técnico de la Administración de la Generalitat, el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), es el instrumento de desarrollo y ejecución de las políticas en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral del Consell y asume, en este ámbito, las funciones que le asigna la Ley 2/2004 de 28 de mayo (DOCV nº 4765 de 1 de junio) que lo creó, y las contenidas en el artículo 7.a) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269 de 10 de noviembre).

El Instituto se configura con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y habiendo comenzado su funcionamiento efectivo en el año 2007, su dirección ha elaborado, tal y como consta en su página web, las correspondientes memorias de actividad desde el 2007 hasta el 2017 y la que se presenta en esta introducción, de 2018, con la finalidad de informar con plena transparencia de sus actuaciones así como de cumplir con las funciones que le son encomendadas en el art. 11.c) de la Ley 2/2004.

Desde el año 2012 el INVASSAT tiene atribuidas las competencias correspondientes a los Servicios de Prevención Propios previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la administración de la Generalitat y sus organismos autónomos.

## **2. Ámbito de actuación del INVASSAT.**

El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo extiende su actuación a todas las empresas y a todas las personas trabajadoras por cuenta ajena, en sus centros de trabajo radicados en la Comunitat Valenciana. También a las cooperativas, con las particularidades derivadas de su normativa específica, y a las personas trabajadoras autónomas en lo que se refiere a las actividades de promoción de la prevención.

Así mismo, el INVASSAT asume las competencias atribuidas a los servicios de prevención propios de la Generalitat de los sectores de Administración Pública y Justicia y del sector Docente, previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, excepto el sector Sanitario, coordinando, dentro de sus competencias, la actuación de los servicios de prevención de la Generalitat.

### **3. Estructura.**

En la actualidad el INVASSAT mantiene la estructura definida por el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell (DOCV nº 7769 de 27 de abril) que aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando configurada como se expone a continuación:

#### **3.1. Órganos de representación y dirección.**

Los órganos de representación y dirección del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- a) La Presidencia.
- b) La Vicepresidencia.
- c) La Dirección.

#### **3.2. Órganos de participación y asesoramiento.**

Los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT son los siguientes:

- a) El Consejo General.
- b) La Comisión Permanente.
- c) Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras Comisiones.

##### **3.2.1. El Consejo General.**

El Consejo General es el órgano colegiado de participación, tripartito y paritario, de la administración de la Generalitat y de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunitat Valenciana. En el desempeño de sus funciones, tendrá la consideración, a todos los efectos, de órgano colegiado de la administración de la Generalitat sin personalidad diferenciada de la misma y se sujeta a las disposiciones vigentes que rigen para los órganos colegiados de las Administraciones Públicas.

Se ha reunido dos veces en el año, en fechas 6 de julio y 11 de diciembre de 2018.

### 3.2.2. La Comisión Permanente.

La Comisión Permanente es el órgano colegiado, tripartito y paritario que, estando integrado en el Consejo General, tiene funciones delegadas de éste para el mejor cumplimiento de sus fines.

Se ha reunido cuatro veces en el año, en fechas 23 de abril, 6 de julio, 18 de septiembre y 27 de noviembre de 2018.

### 3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras comisiones.

Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo son los órganos colegiados de participación y consulta, tripartitos y paritarios, con ámbito de actuación en cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Actuarán como órganos de asesoramiento y estudio del Consejo General, y de participación con dicho ámbito territorial, y su composición y régimen de funcionamiento se establecerán en el Reglamento de Régimen Interno del Consejo General.

Durante el año 2018 se han llevado a cabo cuatro reuniones trimestrales en cada una de las tres provincias de la Comunitat.

## 3.3. Niveles organizativos.

### 3.3.1. Dirección.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunitat Valenciana. De ella dependen las siguientes unidades:

- Secretaría General.
- Subdirección Técnica, en la que se integran los siguientes servicios:
  - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
  - Servicio de Programas de Actuación y Estadística.
  - Servicio de Asistencia y Promoción.
  - Servicio de Organizaciones Saludables.
  - Secciones y unidades de apoyo administrativo y técnico.

### 3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, con la siguiente estructura:

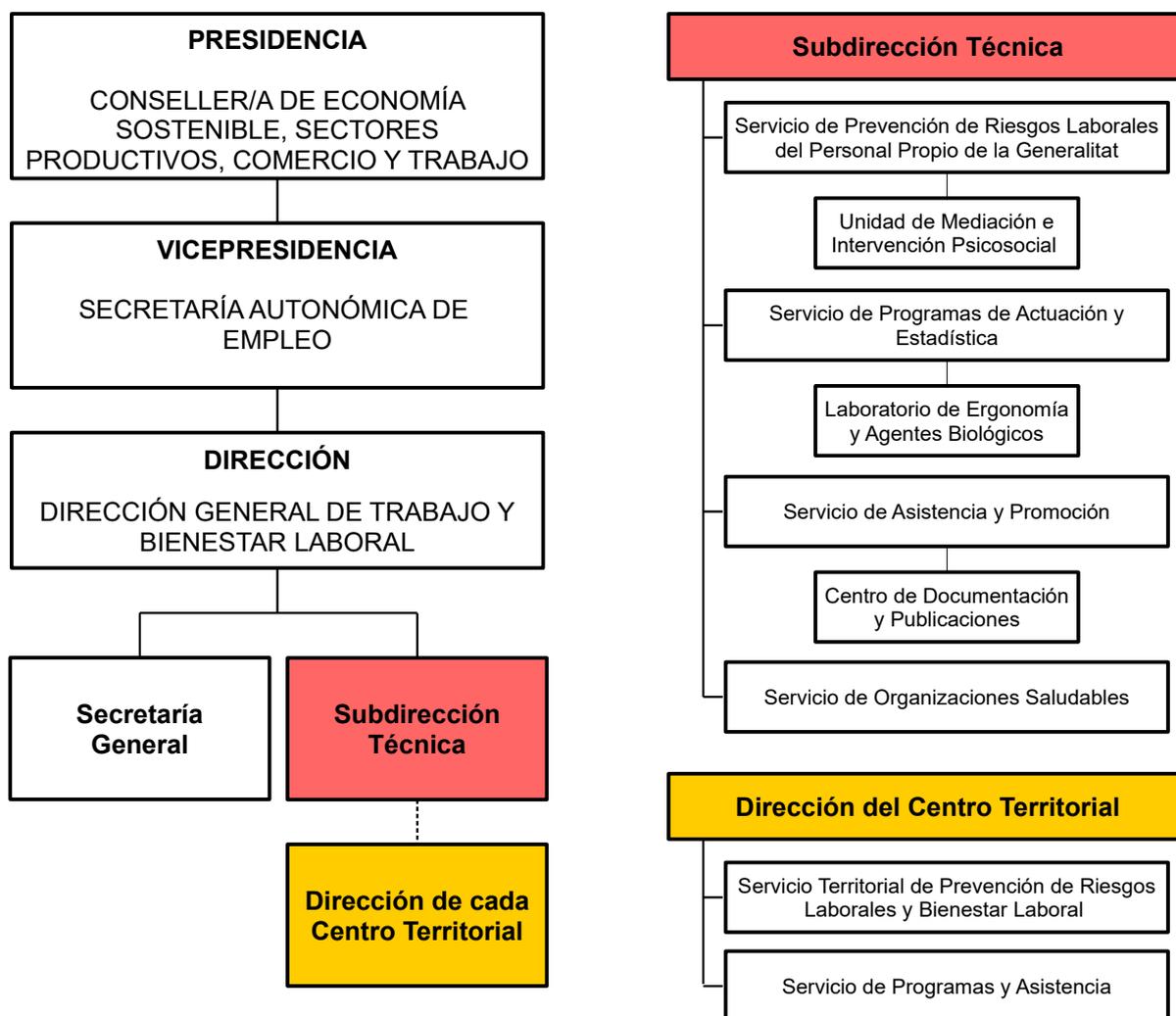
- Dirección del Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Servicios Técnicos:
  - Servicio Territorial de Prevención de Riesgos Laborales y Bienestar Laboral.
  - Servicio de Programas y Asistencia.
- Secciones y Unidades de apoyo administrativo y técnico.

### 3.3.3. Unidades especializadas.

- Unidad de Mediación e Intervención Psicosocial. Dependiente del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
- El Centro de Documentación y Publicaciones. Dependiente del Servicio de Asistencia y Promoción.
- El Laboratorio de Ergonomía y Agentes Biológicos. Dependiente del Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

### 3.4. Organigrama.

El 27 de abril de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell, que deroga al anterior Decreto 109/2013 y aprueba el vigente Reglamento orgánico y funcional (ROF) del INVASSAT, cuya actual estructura es, según lo previsto en dicho ROF:



### 3.5. Recursos humanos.

#### 3.5.1. Plantilla.

Evolución del INVASSAT en los últimos años

		2015		2016		2017		2018	
		TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	76	31	76	30	76	29	76	33
	Grupo A2	67	17	67	17	67	22	67	23
	Grupo B	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	31	5	31	9	31	7	31	8
	Grupo C2	40	2	40	6	38	9	38	9
	APF	10	10	8	1	8	1	8	2
<b>Total plazas/puestos</b>		<b>224</b>	<b>65</b>	<b>222</b>	<b>63</b>	<b>220</b>	<b>68</b>	<b>220</b>	<b>75</b>

Total de plazas/puestos del INVASSAT a 31 de diciembre de 2018.

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	76	33	24	2	10	7
	Grupo A2	67	23	2	16	13	13
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	31	8	6	1	16	0
	Grupo C2	38	9	9	0	15	5
	APF	8	2	2	0	4	0
<b>Total plazas/puestos</b>		<b>220</b>	<b>75</b>	<b>43</b>	<b>19</b>	<b>58</b>	<b>25</b>

Plazas/puestos en la Dirección del INVASSAT:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	17	4	10	0	2	1
	Grupo A2	3	2	0	0	1	0
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	0	0	0	4	0
	Grupo C2	7	1	3	0	2	1
	APF	0	0	0	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Alicante:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	15	9	2	1	2	1
	Grupo A2	16	5	1	6	2	2
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	8	2	4	0	2	0
	Grupo C2	12	4	1	0	6	1
	APF	2	1	0	0	1	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Castellón

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	12	3	5	0	1	3
	Grupo A2	14	6	0	2	4	2
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	0	1	0	3	0
	Grupo C2	11	3	3	0	4	1
	APF	2	0	1	0	1	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Valencia

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	32	17	7	1	5	2
	Grupo A2	34	10	1	8	6	9
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	15	6	1	1	7	0
	Grupo C2	8	1	2	0	3	2
	APF	4	1	1	0	2	0

### 3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.

Durante el 2018, el INVASSAT ha dispuesto del siguiente personal funcionario técnico habilitado en materia de prevención de riesgos laborales, al que se refieren los artículos 9.2 y 9.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 689/2005, de 10 de junio:

NÚMERO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO HABILITADO				
Dirección INVASSAT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
4	9	7	18	38

#### 4. Presupuesto.

<b>PRESUPUESTO DE 2018, EN MILES DE EUROS</b>	
<b>G1</b> – Gasto de personal	<b>10.275,62</b>
<b>G2</b> – Compra de bienes y gastos de funcionamiento	<b>768,21</b>
<b>G3</b> - Gastos financieros	<b>10,00</b>
<b>G4</b> – Transferencias corrientes	<b>25,00</b>
<b>G6</b> – Inversiones reales	<b>278,64</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.357,47</b>

## **5. Actuaciones del INVASSAT durante 2018.**

A continuación se resumen las principales actuaciones que el INVASSAT ha desarrollado durante el año 2018, estructuradas en torno a cinco ejes que agrupan las distintas funciones y competencias que la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat otorga al INVASSAT, y ordenadas, dentro de cada eje, en líneas de acción que las asocian por objetivos comunes.

Los ejes y líneas de acción sobre los que se vertebra la presente memoria, son los previstos en nuestro actual Plan Director y se han desarrollado tomando como base tanto el resultado del diagnóstico de situación reflejado en dicho Plan, como los criterios adoptados hasta la fecha por el grupo de trabajo que desarrolla la Estrategia Valenciana de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta que, mientras se alcanza la completa definición de la mencionada estrategia, se asumen como fuentes inspiradoras del Plan Director las líneas de trabajo seguidas por el referido grupo.

Asimismo, en la definición de las líneas de acción también se han tenido en cuenta las actuaciones que el servicio de prevención debe llevar a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de legislatura suscrito por el Consell con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Función Pública de la Generalitat Valenciana.

## **Eje 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DE LA GVA.**

El presente apartado permite diagnosticar la situación en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, como resultado de las actuaciones desarrolladas hasta el momento por el Servicio de Prevención de Riesgos del Personal Propio de la Generalitat, en adelante, SPRL.

### **Línea de Acción:** Gestión de recursos humanos y materiales.

Durante el 2018 se han realizado diversos estudios con el objeto de evaluar la aplicación de los procedimientos informatizados para el desarrollo de las actuaciones del Servicio de Prevención en aras a cubrir necesidades informáticas, así como contribuir a la modernización del sistema de prevención de riesgos laborales.

### **Línea de Acción:** Funcionamiento interno del Servicio de Prevención.

Para conseguir una mayor homogeneización de las actuaciones del personal del SPRL se han elaborado o revisado, diversos documentos de carácter interno:

- Revisión del procedimiento para la Evaluación de los riesgos laborales teniendo en cuenta el lenguaje de carácter inclusivo.
- Redacción de criterios de carácter interno para la homogeneización de las actuaciones del personal del Servicio de Prevención, tales como:
  - Instrucción relativa a la evaluación de factores de tipo psicosocial.
  - Instrucción con relación al informe de verificación del Plan de Prevención.
  - Instrucción médica interna sobre la tramitación de los expedientes médicos ante posibles situaciones de acoso laboral

Durante el año se han llevado a cabo diversas reuniones de coordinación de trabajo con el objeto de asesorar técnicamente a diferentes órganos y personal empleado público de la Administración bajo su ámbito de competencia, tratando asuntos como los siguientes:

- Implantación del Plan de Prevención de la Generalitat en las actuales consellerias y organismos autónomos.
- Desempeño de las actuaciones correspondientes a la coordinación de actividades empresariales (SEPE, personal de justicia, etc).
- Realización de mesas de trabajo con el colectivo de los agentes medioambientales en relación con diversos asuntos como la realización de trabajos verticales, evaluación de riesgos, uniforme, etc.
- Elaboración del borrador del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en la administración de justicia de la Generalitat.
- Planificación y coordinación de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

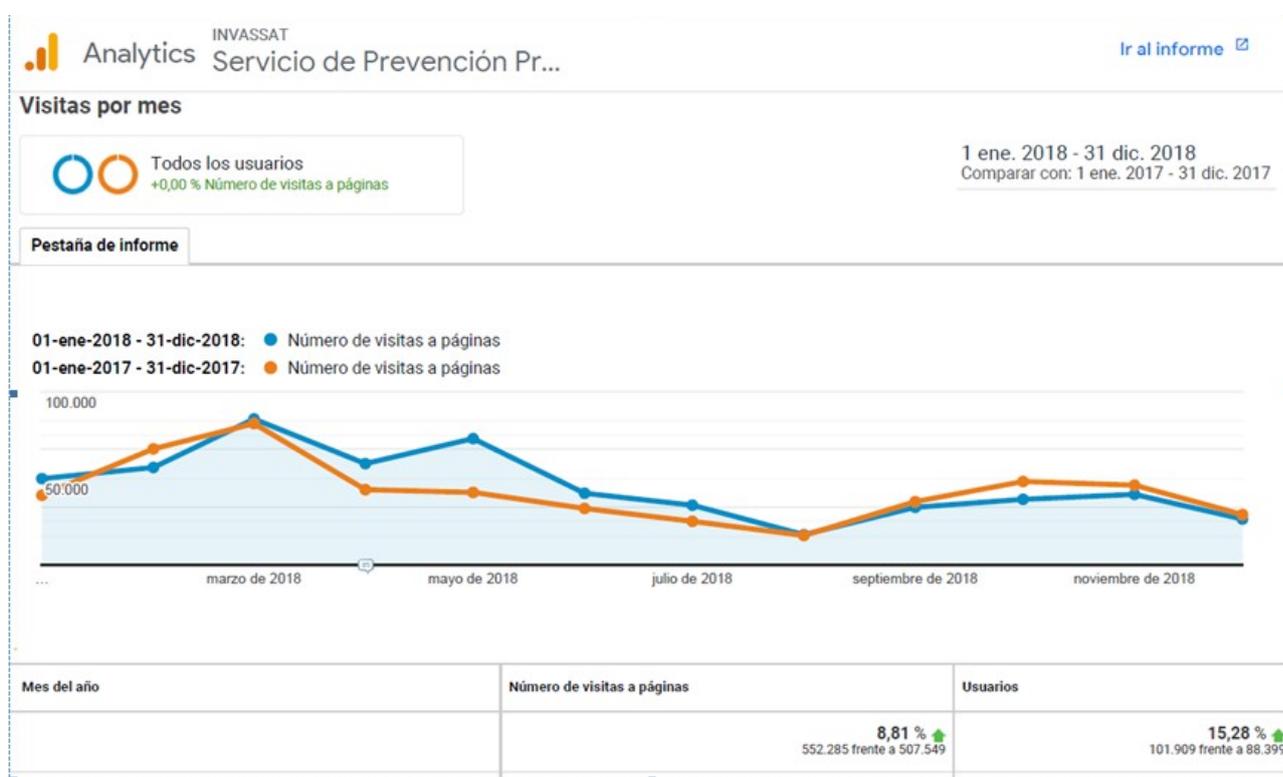
Dando impulso a la administración electrónica sin papel el SPRL a lo largo del año 2018 ha estado colaborando el proyecto de creación de una herramienta informática para la realización de las evaluaciones de riesgos laborales de los centros y puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat, una vez extinta la aplicación PREVENGOS. Para ello, se han realizado diversos análisis e informes con el objeto de asistir y coordinarse en la producción del citado proyecto.

Asimismo, se ha procurado la mejora de la organización de los datos referentes a las actuaciones del SPRL mediante la revisión y actualización de las aplicaciones informáticas GESPREV (gestión administrativa de expedientes) y SERPREVER (gestión de visitas del personal técnico del SPRL). Se ha llevado a cabo la coordinación y un seguimiento de la aplicación informática OFICINA TÁCTICA en la que los centros docentes trasladan los informes derivados de los simulacros.

A nivel interno, se ha contribuido a modernizar el sistema de prevención de riesgos a nivel informático, gestionando las credenciales de los usuarios de las aplicaciones del SPRL, así como migrando los datos de las diferentes actividades preventivas de los Centros Territoriales del INVASSAT al Dominio Generalitat.

También se ha continuado trabajando en la actualización e implementación de la página web del INVASSAT [www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es) en el apartado específico destinado al SPRL en el que se ha puesto a disposición del personal empleado público información general por puestos de trabajo, recomendaciones técnicas, anexos informativos, guías informativas, etc.

Se adjunta representación gráfica del número de visualizaciones de información de la página web del INVASSAT durante el año 2018, que ha sido de 552.285.



**Línea de Acción:** [Integración y cultura preventiva en la Administración de la Generalitat.](#)

En desarrollo de esta línea de acción a lo largo del año se han llevado a cabo diversas actuaciones con la finalidad de integrar y fomentar una auténtica cultura preventiva en la administración de la Generalitat. Así por ejemplo, se han realizado diversas ediciones informativas sobre las medidas a adoptar por las subsecretarías y

organismos autónomos para la implementación del Plan de Prevención, que han promovido actuaciones posteriores de asesoramiento individualizadas.

Para facilitar la integración de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo se ha contado con la participación tanto de las diferentes consellerias como de los representantes del personal empleado público, en los órganos de participación institucional para la Implantación del Plan de Prevención de la Generalitat en las actuales consellerias y organismos Autónomos. Con ello, se ha posibilitado una adecuada coordinación de todas las consellerias y órganos administrativos implicados, facilitando el compromiso de los responsables de las distintas consellerias y órganos administrativos en la implantación y aplicación del mismo.

Entre otras actuaciones que han fomentado una cultura preventiva que facilite la integración de la prevención en todas las actividades y decisiones de la organización, el SPRL ha elaborado distintos documentos que facilitan, tanto al personal empleado público como a la mencionada organización, datos, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y salud, a través de la redacción de los siguientes documentos informativos:

- Prevención de riesgos laborales para usuarios de PVD. Elaboración y posterior revisión.
- Guía de Buenas Prácticas para la prevención de Acoso Laboral.
- Mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones. Revisión.
- Medidas de prevención de los trastornos de la voz dirigidas al personal docente.

Los **documentos informativos** se han publicado en el apartado específico del SPRL de la página web del INVASSAT a fin de facilitar su difusión.

El SPRL ha atendido y resuelto las peticiones y/o consultas realizadas en materia de prevención de riesgos por los órganos y equipos directivos, personal empleado público interesado, órganos de participación, organizaciones sindicales y representantes legales de los trabajadores. Además, después de las actuaciones técnicas, el SPRL promueve entre el equipo directivo del centro, entre otras, las siguientes actuaciones:

- La elaboración o actualización de medidas de emergencia o plan de autoprotección.

- La realización del simulacro de emergencia.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los controles periódicos de las condiciones de trabajo.
- La coordinación de actividades empresariales (SEPE, personal de justicia, etc.)

En el ámbito de la **formación** en materia de prevención de riesgos laborales, el SPRL ha promovido la formación del personal empleado público en materia de prevención de riesgos laborales, a través de su colaboración con las entidades encargadas de formación en el ámbito de actuación de la Administración de la Generalitat, esto es, con el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE) y la Escuela valenciana de Estudios de la salud (EVES). A lo largo del 2018 se ha mantenido la participación en las labores de impulso del desarrollo de la formación *on-line* por los órganos formadores de la Administración de la Generalitat, a través del diseño y la revisión de los mismos, tras la detección de las necesidades formativas identificadas. El SPRL también ha colaborado en la resolución de dudas derivadas de los cursos en materia de prevención de riesgos laborales.

Las **necesidades formativas** de los empleados públicos identificadas en el 2018 por el SPRL en cada centro de trabajo a partir de la evaluación inicial o periódica de riesgos laborales, o en general derivada de su actividad, han sido proporcionadas a los departamentos encargados de la formación de los empleados públicos en el ámbito de la Administración, así como se ha prestado el apoyo y asesoramiento necesarios para planificar la formación en esta materia. También ha sido facilitada a cada subsecretaría u organismo autónomo para su conocimiento e implantación de la misma respecto de cada uno de sus empleados públicos.

Personal técnico del SPRL ha participado en actividades formativas realizadas en el IVAP, en el Servicio de Formación del Profesorado y en la EVES encaminadas a facilitar la asunción de responsabilidades del personal del ámbito de actuación de estos órganos de formación.

Entre la formación que se ha propuesto y gestionado por parte del SPRL en el 2018 para el personal empleado público, se han reiterado diversas propuestas a los órganos de formación así como la propuesta de otras nuevas. Entre ellas, sin tener carácter exhaustivo se encuentran las siguientes:

- Necesidades formativas generales del IVAP:
  - IVIA\_ animales
  - PRL Laboratorio
  - PRL\_campo
  - PRL\_Atención público.usuario
  - Curso básico de seguridad y salud (30 horas). Online
  - Curso básico de seguridad y salud para directivos (25 horas). Online
  - PRL\_seguridad vial
  - PRL\_mantenimiento
  - PRL\_limpieza
  - PRL\_cocina
  - PRL\_educadores de educ espec
  - PRL\_personal no docente en centros docentes
  - Curso teórico-práctico\_ Lesiones manip.
  - PRL\_personal sanitario
  - PRL\_ayudante residencia
  - PRL\_auxiliar clínica y enfermería
  - PRL\_en centros de menores
  - PRL\_técnico
  - PRL\_inspección sanitaria
  - PRL\_técnicos de carretera
  - PRL\_puestos portuarios
  - PRL\_espacios naturales
  - PRL\_agentes medioambientales
  - PRL\_puestos de trabajo del sector agropecuario
  - Formación para los componentes de los equipos de emergencia
  - Formación básica en emergencias
  - Formación en primeros auxilios
  - Formación de PRL a nivel básico para personal de nuevo ingreso

- Necesidades formativas ex profesos IVAP:
  - Curso básico de formación para el recurso preventivo
  - Formación para los componentes de los equipos de emergencia
  - Formación básica en emergencias
  - Formación en primeros auxilios
  - Formación de PRL a nivel básico para personal de nuevo ingreso
  - Curso de integración de la prevención
  - Formación delegados de prevención
  - Afrontamiento y resolución de conflictos
  - Prevención del acoso laboral
  - Prevención del estrés en el trabajo
  - Formación en PRL para las URC
  
- Necesidades formativas Servicio Formación del Profesorado del Sector Docente:
  - Formación prevención de riesgos laborales especializada de Educación Infantil
  - Formación prevención de riesgos laborales Educación Primaria
  - Formación en prevención de riesgos laborales ESO
  - Formación prevención riesgos laborales Educación Secundaria No Obligatoria
  - Prevención de riesgos laborales para miembros de equipos directivos de centros docentes
  - Formación para delegados de prevención y miembros de los comités de seguridad y salud

El SPRL ha revisado diversos documentos de formación, como los Manuales Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo en algunos aspectos, sobre todo, actualizando e introduciendo el lenguaje inclusivo.

Con el fin de dar cumplimiento al actual **Acuerdo de Legislatura** se han elaborado los siguientes **procedimientos e instrucciones operativas** que forman parte de dicho acuerdo:

- Procedimiento relativo a la evaluación de riesgos laborales. Revisión.
- Procedimiento general de gestión de enfermedades profesionales.

- Procedimiento para la elaboración, implantación y actualización de las medidas de emergencia y planes de autoprotección.

Otros procedimientos e instrucciones operativas elaborados o revisados:

- Procedimiento para el control de la documentación del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
- Procedimiento para la planificación de la actividad preventiva derivada de la evaluación de riesgos.
- Procedimiento para la integración en la gestión de los cambios previsibles.
- Instrucción operativa para la gestión de los equipos de trabajo.
- Instrucción operativa para la realización de trabajos verticales para la conservación del medio ambiente por los/las agentes medioambientales de la Generalitat.

Otras actuaciones llevadas a cabo por el SPRL durante el 2018 han sido:

- Modelos o plantillas elaboradas por el SPRL:
  - Actualización del modelo del documento seguimiento de actividades del SPRL.
  - Actualización del documento control de procedimientos, instrucciones operativas, etc.
  - Actualización del documento de la memoria de actividades teniendo en cuenta la inclusión del lenguaje inclusivo.
  - Preparación del contenido del Plan de Acción del SPRL para el 2019.
  - Planificación de la actividad preventiva para el año 2019.
  - Redacción de la Memoria INVASSAT 2017.
  - Redacción de la Memoria SPRL 2017.
  - Actualización de las instrucciones para cumplimentar la memoria SPRL para los CCTT.
  - Actualización de la hoja de seguimiento de datos mensual.

- Elaboración del cuestionario de verificación del Plan de Prevención.
- Modelos para la realización por parte de las consellerias y organismos autónomos del plan de prevención y su correspondiente organigrama de funciones.
- Realización de mesas de trabajo con el colectivo de los agentes medioambientales en relación con diversos asuntos como la realización de trabajos verticales, evaluación de riesgos, uniforme, etc.
- Elaboración del borrador del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en el sector de justicia.
- Planificación y coordinación de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se ha colaborado en la contestación de las preguntas parlamentarias remitidas al INVASSAT en relación con el Servicio de Prevención.
- Impulso de la implementación de las medidas de emergencia y planes de autoprotección, mediante la remisión de oficios a los órganos directivos correspondientes de nuestro ámbito de actuación, así como el asesoramiento y evaluación de los simulacros (informes) en diferentes centros.
- Informe de seguimiento del cronograma de actuaciones del Acuerdo de Legislatura.
- Actuaciones de información al PEP:
  - Charla informativa al colectivo de los agentes medioambientales “El amianto” sobre los aspectos relacionados con la autorización administrativa de los trabajos con amianto.
  - Dos ediciones informativas sobre las medidas a adoptar por las subsecretarias y organismos autónomos para la implementación del Plan de Prevención, que han promovido actuaciones posteriores de asesoramiento individualizada.
  - Reuniones informativas sobre la implantación de las medidas de emergencia a distintos centros de trabajo.

- Análisis de los perfiles de puestos de trabajo de la Generalitat y de los colectivos con prioridad para la realización de las evaluaciones de la salud, así como de la siniestralidad laboral.
- Asesoramiento a la Comisión de seguimiento del II Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.
- De los procedimientos e instrucciones elaboradas por el SPRL se ha dado traslado a las subsecretarías de las consellerías y organismos autónomos de la Generalitat para su información, consulta y gestión.
- De la documentación generada por el SPRL se ha dado difusión a través de la página web del INVASSAT.
- Acceso directo en el Portal del Funcionario a la página web del INVASSAT en su apartado relativo al SPRL.

**Línea de Acción:** [Actividad ordinaria.](#)

El SPRL, durante el año 2018, ha realizado **evaluaciones de riesgos** planificadas y otras evaluaciones no programadas, a demanda de órganos y equipos directivos, personal empleado público y sus representantes. Las evaluaciones de riesgos de tipo iniciales o periódicas realizadas, así como el número total de puestos de trabajo evaluados, se reflejan en las siguientes tablas ([consultar detalle](#)):

EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
ER iniciales	19	8	59	86
ER periódicas	0	20	62	82
<b>TOTAL</b>	19	28	121	168

EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
<b>TOTAL</b> Nº. de trabajadores	597	487	3375	4459

Los **informes complementarios** derivados de las evaluaciones de riesgos son los siguientes:

INFORMES COMPLEMENTARIOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Seguridad	0	0	6	6
Higiene	0	0	35	35
Ergonomía	0	0	37	37
Psicosociología	19	25	86	130
Otros	0	36	0	36
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>61</b>	<b>164</b>	<b>244</b>

Se indican a continuación los datos de los **informes sobre la gestión preventiva** que derivan de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales:

INFORMES GESTIÓN PRL	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Nº informes	0	5	16	21
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>21</b>

El SPRL asesora y atiende las **consultas** (teléfono, correo, e-mail), los **requerimientos** recibidos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y las **actuaciones técnicas** realizadas por el personal empleado público y/o sus representantes, los órganos directivos de los centros de trabajo de la Administración de la Generalitat y sus organismos autónomos, sobre temas relacionados con las condiciones de trabajo del personal empleado público de su ámbito de actuación.

Durante el año 2018 el SPRL ha contestado todas las [consultas](#) recibidas:

CONSULTAS TÉCNICAS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Consultas externas	5086	370	445	184	6085
Consultas internas	96	1189	152	176	1613
<b>TOTAL</b>	<b>5182</b>	<b>1559</b>	<b>597</b>	<b>360</b>	<b>7698</b>

Los **requerimientos a la Inspección de Trabajo** atendidos por las Direcciones Territoriales del INVASSAT han sido los siguientes:

REQUERIMIENTOS DE IT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Número requerimientos	7	2	5	0	14
Número visitas	6	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

En respuesta a las peticiones de **asesoramiento y asistencia técnica** dirigidas al SPRL durante el 2018, se han realizado las actuaciones plasmadas en informes de carácter técnico siguientes:

INFORMES TÉCNICOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Informes técnicos de seguridad	21	2	13	3	39
Informes técnicos de higiene	3	4	10	0	17
Informes técnicos de ergonomía	44	1	18	0	63
Informes de psicología	7	5	16	0	28
Otros (varias especialidades o todas...embarazo/lactancia)	111	96	80	1	288
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>108</b>	<b>137</b>	<b>4</b>	<b>435</b>

Durante todo este año, se ha seguido elaborando la **información** sobre los riesgos para la seguridad y salud a los que está expuesto el personal empleado público, así como las medidas que deben adoptarse para combatirlos derivadas de la realización de las evaluaciones de riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, en su artículo 18.

INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Actuaciones de información	0	12	0	1	13
N.º PEP informados	597	487	3375	30	4489
<b>TOTAL</b>	<b>597</b>	<b>499</b>	<b>3375</b>	<b>31</b>	<b>4502</b>

El SPRL ha seguido impulsando la implantación de las medidas de emergencia en los centros de trabajo bajo su ámbito de competencia facilitando el asesoramiento para la elaboración de las **medidas de emergencia** y/o para la realización de los **simulacros**.

Entre otras actuaciones, se han revisado los informes de los simulacros emitidos por los centros docentes tras la realización de los mismos, en cumplimiento de la Orden 27/2012 de 18 de junio. Como complemento, durante el 2018 el SPRL ha realizado un informe de seguimiento sobre las actuaciones realizadas por los centros docentes en materia de medidas de emergencia durante el período mencionado. De este modo el SPRL durante el año ha gestionado y analizado los informes de los simulacros que los

centros educativos han trasladado a la misma, proponiendo en su caso las actuaciones que han considerado adecuadas.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones llevadas a cabo en los sectores docente, función pública y justicia en materia de medidas de emergencia y simulacros:

<b>SECTORES FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA</b>				<b>DATOS PARCIALES</b>
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Informes asesoramiento y asistencia	3	12	5	20
Análisis documental	2	9	3	14
Asistencia presencial. Visitas	2	12	9	23
Información emergencias	1	4	4	9
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>37</b>	<b>21</b>	<b>66</b>

<b>SECTOR EDUCACIÓN</b>				<b>DATOS PARCIALES</b>
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Informes asesoramiento y asistencia	148	38	163	349
Análisis documental	228	129	575	932
Asistencia presencial. Visitas	1	19	67	87
Información emergencias	0	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>188</b>	<b>806</b>	<b>1371</b>

<b>DATOS TOTALES DE LOS TRES SECTORES</b>				
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>385</b>	<b>225</b>	<b>827</b>	<b>1437</b>

En materia de coordinación de actividades empresariales en el 2018, el SPRL ha realizado una labor de asesoramiento en la gestión de la misma y ha dado respuesta a todas las consultas de cada uno de los centros que así lo han solicitado. Son aquellos centros donde desarrollan su actividad empresas concurrentes en aplicación del RD 171/2004 de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, mediante el intercambio de información preventiva entre la Generalitat y las empresas contratadas.

EXPEDIENTES CAE	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de revisión de peticiones CAE	0	3	2	5
<b>TOTAL</b>	0	3	2	5

Con respecto a la **investigación de los accidentes** de trabajo el SPRL es informado de los mismos, de acuerdo con el procedimiento aprobado en su ámbito de actuación. La notificación se realiza desde los centros, en su debido tiempo y forma según la normativa vigente, a las secciones de personal de las direcciones territoriales y a la Unidad Central del INVASSAT, en su caso.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones relativas a las **investigaciones de accidentes de trabajo** realizadas por el Servicio de Prevención durante el año 2018, tras la revisión de los AATT notificados a fin de detectar las causas, proponiendo las medidas preventivas que se consideran adecuadas:

AATT INVESTIGADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	32	2	5	39
MUFACE	7	0	63	70
MUGEJU	1	0	10	11
<b>TOTAL</b>	40	2	78	<b>120</b>

AATT REVISADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	411	83	184	678
MUFACE	27	6	52	85
MUGEJU	8	2	12	22
<b>TOTAL</b>	446	91	248	<b>785</b>

Con respecto a la investigación de las **enfermedades profesionales** se ha realizado el estudio de las siguientes:

ENFERMEDADES PROFESIONALES	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	TT
Nº de investigaciones realizadas.	8	24	32	1	4	5	16	37	53	25	65	90
Nº de declaraciones reales	0	2	2	0	0	0	15	29	44	15	31	46
<b>TOTAL</b>	8	26	34	1	4	5	31	66	97	40	96	<b>136</b>

El SPRL ha facilitado la **participación** y **consulta** del personal empleado público mediante la realización de sucesivas **reuniones** a lo largo del año 2018, así como con diversas instancias de la Administración para el desarrollo de la prevención de riesgos laborales. A continuación se reflejan las reuniones por provincias y órganos en los que se ha participado.

Con el fin de dar cumplimiento al actual Acuerdo de Legislatura se han llevado a cabo diversas mesas técnicas para la elaboración de los protocolos y procedimientos que forman parte de dicho acuerdo. Asimismo, personal técnico del SPRL ha asistido a los comités de seguridad y salud que así lo han solicitado, en calidad de asesor en materia de seguridad y salud.

REUNIONES	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
COPASESA	0	0	0	2	2
Comisiones Sectoriales de Seguridad y Salud	0	0	0	2	2
Comités de Seguridad y Salud (Css)	3	1	2	2	8
Mesas Técnicas	0	0	1	6	7
Otros	0	0	22	12	34
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>53</b>

En el ejercicio de la Medicina del Trabajo se han llevado a cabo las evaluaciones de salud de acuerdo con la normativa vigente en cuanto a la realización de las pruebas necesarias relacionados con los riesgos presentes en cada uno de los puestos de trabajo.

Igualmente, se han seguido desarrollando evaluaciones de la salud con motivo de las peticiones de adaptación y/o cambio de puesto de trabajo, por motivo de embarazo.

ACTUACIONES MEDICINA DEL TRABAJO	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	TT
ESI Evaluación de la salud inicial	85	315	400	40	201	241	84	334	418	209	850	1059
ESP Evaluación de la salud periódica	157	412	569	302	579	881	279	524	803	738	1515	2253
ESR Evaluación de la salud de retorno	1	4	5	2	7	9	2	12	14	5	23	28
CP Embarazo/Lactancia	0	191	191	0	69	69	0	199	199	0	459	459
Otros	87	296	383	10	69	79	242	442	684	339	807	1146
PVL Prolongación de la vida laboral	33	26	59	9	10	19	88	49	137	130	85	215
PS Promoción de la salud	243	728	971	291	785	1076	364	882	1246	898	2395	3293
<b>TOTAL</b>	<b>606</b>	<b>1972</b>	<b>2578</b>	<b>654</b>	<b>1720</b>	<b>2374</b>	<b>1059</b>	<b>2442</b>	<b>3501</b>	<b>2319</b>	<b>6134</b>	<b>8453</b>

Se ha aprovechado la realización de las evaluaciones de la salud, para efectuar actuaciones de promoción de la salud que se han considerado indicadas.

### **Otras actuaciones**

El SPRL ha realizado otras actuaciones encaminadas a favorecer el funcionamiento interno del mismo, así como para facilitar la integración de la prevención en la gestión diaria de la Generalitat. Se han gestionado además, los requerimientos externos recibidos tanto por la ITSS como por Les Corts u otras administraciones. Dentro de estas actuaciones podemos referir las siguientes:

<b>OTRAS ACTUACIONES</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>SSCC</b>	<b>TOTAL</b>
Modelos/Plantillas	0	0	0	8	8
Procedimientos elaborados A.L.	0	0	0	2	2
Procedimientos revisados A.L.	0	0	0	1	1
Otros Procedimientos elaborados	0	0	0	3	3
Otros Procedimientos revisados	0	0	0	0	0
Instrucciones Operativas (IO) elaboradas del AL	0	0	0	0	0
IO revisadas del AL	0	0	0	0	0
Otras IO elaboradas	0	0	0	2	2
Otras IO revisadas	0	0	0	0	0
Criterios técnicos elaborados	0	0	0	3	3
Criterios técnicos revisados	0	0	0	1	1
Documentos Informativos elaborados	0	0	0	4	4
Documentos Informativos revisados	0	0	0	0	0
Actuaciones de comunicación o tramitación	0	0	0	927	927
Otras reuniones de coordinación	7	12	56	27	102
Documentos generados de las reuniones de participación	0	0	0	0	0
Preguntas parlamentarias	1	0	0	8	9
Actuaciones de homogeneización en materia de emergencias	0	0	0	0	0
Procedimientos informatizados aplicados	0	0	0	0	0
Estudios de evaluación de aplicación de los procedimientos informatizados aplicados	0	0	0	72	72
Herramientas informáticas de gestión incorporadas.	0	0	0	0	0
Memoria Anual	1	1	1	2	5
Programación Anual	1	2	1	1	5
Datos seguimiento actuaciones	12	24	12	24	72
Elaborar documentos informativos específicos complementarios de la ER	0	0	1	0	1
Otros	4791	0	14	37	4842
<b>TOTAL</b>	<b>4813</b>	<b>39</b>	<b>85</b>	<b>1122</b>	<b>6059</b>

## Eje 2: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

### Línea de Acción: Gestión de recursos.

A final de año se publicó la Oferta de Empleo Público de 2018 para personal de la administración de la Generalitat (Decreto 224/2018, de 14 de diciembre) que contiene las siguientes plazas correspondientes a puestos de trabajo que están dotados presupuestariamente e incluidos en las relaciones de puestos de trabajo aprobadas en el INVASSAT:

- A1-09 Superior Técnico de Seguridad y salud en el trabajo: 12 plazas
- A1-25-01 Superior Técnico de Prevención de Riesgos Laborales: 4 plazas
- A2-05 Superior de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo : 10 plazas
- A2-21 Superior de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales: 7 plazas
- C2-08-01 Servicios Auxiliares de Seguridad y Salud Laborales. Auxiliar Prevención riesgos laborales: 4 plazas
- C2-08-02 Servicios Auxiliares de Seguridad y Salud Laborales. Auxiliar de Seguridad y Salud en el trabajo

### Línea de Acción: Actividad investigadora.

El INVASSAT ha participado en el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

- Proyecto [NanoRISK](#). Proyecto europeo cuyo objetivo principal es definir medidas de gestión de riesgos probados para prevenir o minimizar la exposición a los nanomateriales artificiales durante las situaciones de trabajo específicas de la industria de nanocompuesto polimérico, así como para apoyar las actividades de normalización relativas a la certificación de la adecuación de los Equipos de Protección Personal (EPP) y Controles de ingeniería (EC) para proteger a las personas trabajadoras contra dichos agentes. Este proyecto finalizó el 30 de septiembre de 2016, aunque tiene un periodo de *after life* de 2 años durante los cuales se continúa difundiendo los resultados del mismo.

- Proyecto [REACHnano](#). Proyecto europeo cuyo objeto es el desarrollo de un portal web en base al Reglamento REACH, para incluir medidas preventivas en el manejo de nanomateriales. Si bien el proyecto finalizó el 30 de septiembre de 2015, tiene un periodo de 3 años de *after life* durante el cual se continúa trabajando en el mismo.
- Proyecto [Interreg Sudoe NanoDESK](#). Proyecto europeo centrado en el desarrollo de soluciones avanzadas para promover el uso de la nanotecnología en las empresas del sector plástico. Pretende desarrollar una plataforma capaz de generar información robusta sobre las aplicaciones y riesgos de los nanomateriales de mayor relevancia para este sector, incluidos métodos para la caracterización del peligro basados en la toxicología computacional y herramientas de evaluación de la exposición basadas en modelización.
- Programa de detección de alteraciones visuales en las personas trabajadoras expuestas a ordenador, mediante la incorporación de nuevas pruebas clínicas, en colaboración con el Grupo de Investigación de Salud Pública y la Escuela de Óptica de la Universidad de Alicante. La remisión de informes al personal empleado público se incluye en el programa y se realizará a lo largo de 2019.
- Participación en el proyecto “Mortalidad por cáncer profesional y por el resto de localizaciones de cáncer. España 2001-2011”, en colaboración con la Universidad de Alicante.
- Colaboración con el INSST y con la ITSS en la elaboración de la Guía para la investigación de casos de enfermedades profesionales para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Participación en la comisión creada en el seno de la Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante, para elaborar un Plan de mejora de las actividades preventivas sobre enfermedades profesionales en la provincia de Alicante.

En relación con la siniestralidad laboral, se ha recopilado en base de datos información relativa a la causalidad de los accidentes de trabajo, mediante las aplicaciones informáticas INVAC e INDAL y mediante el cuestionario prefijado durante las visitas realizadas por nuestro personal técnico a las empresas.

En materia de seguridad vial laboral, el INVASSAT ha colaborado con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) en ejecución de la campaña piloto "HAZTE VISIBLE", con objeto de sensibilizar al personal de reparto de comida y bebida, en motocicleta a domicilio.

**Eje 3: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA PREVENTIVA.**

**Línea de Acción: Oferta formativa del INVASSAT.**

Actividades formativas *on-line* durante 2018:

Actividades programadas	TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.
<a href="#">Formación on-line</a>	<b>18</b>	<b>760</b>	<b>892</b>

Actividades formativas realizadas dentro del marco de la oferta formativa programada durante 2018:

Actividades programadas	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.
<a href="#">Formación de nivel básico y monográficos</a>	0	0	0	2	60	39	2	60	51	<b>4</b>	<b>120</b>	<b>90</b>
<a href="#">Jornadas técnicas</a>	3	15	217	10	21	179	1	4	69	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>465</b>
Jornadas taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<a href="#">Seminarios</a>	2	10	50	5	50	80	3	30	71	<b>10</b>	<b>90</b>	<b>201</b>
<a href="#">Formación expertos</a>	2	30	35	1	30	23	3	45	71	<b>6</b>	<b>105</b>	<b>129</b>

Actividades formativas/informativas no programadas (internas o externas), realizadas durante 2018:

Actividades no programadas	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Ponencias Congresos	0	0	0	0	<b>0</b>
Jornadas técnicas	17	3	10	23	<b>53</b>
Jornadas taller	0	0	1	1	<b>2</b>
Seminarios	1	0	0	0	<b>1</b>
Charlas informativas	0	2	6	7	<b>15</b>

En cualquier caso, se ha elaborado el correspondiente [catálogo de formación del INVASSAT 2018](#), accesible a través de nuestra página web.

**Línea de Acción: Formación reglada.**

El INVASSAT ha establecido contactos con la autoridad educativa, en el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valencia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020: invertir en las personas, para el fomento de la prevención de riesgos laborales en la formación reglada por medio de la formación y sensibilización del profesorado. Con este objetivo, se ha diseñado un curso de transversalización de la prevención de riesgos laborales en la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato, dirigido al profesorado de estas etapas formativas.

**Línea de Acción: Creación de contenidos propios.**

Materiales creados y difundidos por el INVASSAT, con contenido propio:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Material formativo (manuales, apuntes, videos...) y divulgativo.	0	0	0	4	4
Publicaciones técnicas derivadas de grupos de trabajo y de estudios técnicos.	0	1	3	5	9
Criterios técnicos	0	0	0	0	0
Apuntes técnicos	0	0	1	2	3
Alertas	0	0	0	0	0
Fichas divulgativas de investigación de accidentes (FIA)	3	1	12	0	16
Minipresentaciones de AATT	0	0	46	0	46
Memorias, planes y programas.	0	0	0	3	3

**Línea de Acción: Promoción.**

Durante el 2018 el INVASSAT ha mantenido convenios con las siguientes entidades y organismos:

ENTIDAD /ORGANISMO	OBJETO DEL CONVENIO
Universitat de València	Para el uso por el INVASSAT de la metodología de evaluación de riesgos psicosociales "UNIPSICO" desarrollada por la Universitat de València-Estudio general (en adelante U.V.), en las evaluaciones de riesgos del personal de la Generalitat.

Fundación Española para la Seguridad Vial	Relativo a acciones para la prevención de accidentes de tráfico laborales
Universitat d'Alacant	Para la realización de prácticas formativas por parte de los/as estudiantes de la Universitat d'Alacant en el INVASSAT
Universitat d'Alacant	Para la realización de cursos on-line de nivel básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Relativo a la evaluación de riesgos en centros de día y de carácter residencial
ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique	En el seno del Proyecto Europeo InterregSudoe: Herramientas web avanzadas para la promoción de la aplicación de la nanotecnología y el uso seguro de nanomateriales en el sector del plástico
Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències	Procedimiento operativo para la comunicación de incidentes de naturaleza laboral

Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2018 se publica en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, la Resolución de 13 de febrero de 2018, de la Presidencia del INVASSAT, por la que se regula el procedimiento de concesión, de los Reconocimientos a los mejores Trabajos Fin de Máster o de Especialidad en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunitat Valenciana, denominados “Premios al Conocimiento en PRL” y que se concederán durante el primer trimestre de 2019.

Los días 27 y 28 de marzo de 2019 está prevista la celebración en Feria Valencia del III Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral (LABORALIA 2019), organizado por el INVASSAT. Dicho certamen, que incluirá una parte congresual y una parte ferial expositiva, girará en torno a los ejes temáticos: Cultura Preventiva y Gestión del Riesgo Químico. Buena parte de los trabajos de organización y diseño necesarios para la celebración del certamen se han desarrollado a lo largo del 2018.

En materia de promoción de la salud en el trabajo (PST) se ha actuado en el ámbito de las organizaciones saludables, participando en múltiples foros, colaborando y apoyando a diversas entidades y organizaciones interesadas en su desarrollo, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

<b>ORGANIZACIONES SALUDABLES: ACCIONES DE COLABORACIÓN</b>			
<b>REUNIONES EN GRUPOS DE TRABAJO</b>	<b>REUNIONES ESPECÍFICAS CON EL INSS</b>	<b>PONENCIAS EN JORNADAS TÉCNICAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>
28	2	7	<b>37</b>

Algunas de las actuaciones más significativas que se han llevado a cabo en esta materia, durante en 2018, han sido:

- Se ha participado en el Comité de Verificación para el reconocimiento de Buenas prácticas del INSST y se ha proporcionado asistencia y asesoramiento a las organizaciones que han solicitado nuestra ayuda para su acreditación por el INSST.
- Se ha participado como entidad colaboradora de la Red de empresas saludables valenciana en el [proyecto Valencia Brilla](#), fomentando que las organizaciones realicen programas de promoción de la salud en el trabajo.
- Se ha iniciado y desarrollado un proyecto de colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) para el desarrollo de una plataforma global de gestión de la salud y bienestar de los trabajadores.
- Se ha organizado y celebrado un taller sobre promoción de la salud en el trabajo, impartido conjuntamente con el IBV, con el objeto de mostrar los beneficios de ser una organización saludable, crear puntos de encuentro y de intercambio de experiencias y proporcionar herramientas para abordar la gestión de la PST.

Asimismo, el INVASSAT ha realizado una campaña específica de asesoramiento en materia de PST, sobre un colectivo de 60 empresas de nuestra Comunitat seleccionadas por sus buenos resultados de siniestralidad, con el objetivo de fomentar la cultura de la salud en la empresa y potenciar hábitos de vida saludables. Dicha campaña ha incluido visitas de nuestro personal técnico a los centros de trabajo.

**Línea de Acción: Difusión.**

Acciones de gestión de la web corporativa. Indicadores de la web:

<b>DATOS BÁSICOS PORTAL (WWW.INVASSAT.ES)</b>			
	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Evolución</b>
<b>Usuarios/as</b>	88.399	101.909	<b>+15,28%</b>
<b>Visitas</b>	140.603	164.643	<b>+17,10%</b>
<b>Páginas visitadas</b>	507.551	552.305	<b>+8,82%</b>

Actividad a través de las redes sociales, en 2018:

<b>FACEBOOK</b>	<b>LINKEDIN</b>	<b>TWITTER</b>	<b>SLIDESHARE</b>
<b>3.060</b> Seguidores/as	<b>3.234</b> Seguidores/as	<b>410</b> Tweets	<b>180</b> Presentaciones subidas
<b>460</b> Artículos publicados		<b>1.146</b> Seguidores/as	<b>18.894</b> Veces que se han visto nuestras presentaciones
		<b>151</b> Siguiendo	<b>948</b> Veces que han sido descargadas

Boletines electrónicos de alerta documental elaborados y difundidos:

<b>TIPO DE BOLETÍN</b>	<b>Nº DE BOLETINES</b>	<b>USUARIOS/AS NOTIFICADOS/AS</b>	<b>Nº DESCARGAS</b>
<b>Novedades legales</b>	12	4.426	6.540

Difusión de otros materiales preventivos. Descargas:

<b>MATERIALES NUEVOS INCORPORADOS EN 2018</b>			
<b>TIPO DE MATERIAL</b>		<b>Nº DOCUMENTOS</b>	<b>Nº DESCARGAS</b>
<b>Fichas de investigación de accidentes</b>		7	2.354
<b>Apuntes técnicos</b>		3	929
<b>Monografías</b>		3	2213
<b>Planes de acción y actuación</b>		3	6.475
<b>Observatorio y estudios</b>		4	5.561
<b>Siniestralidad laboral: Estadísticas</b>	<b>Accidentes de trabajo</b>	12	3.869
	<b>Resumen de accidentes de trabajo</b>	12	2.415
	<b>Enfermedades profesionales</b>	12	2.424
	<b>Resumen enfermedades profesionales</b>	12	1.938
<b>Catálogo de Formación 2018</b>		1	1.576
<b>Ponencias Laboralia 2017</b>		10	1.558
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>	<b>31.312</b>

A finales de 2017 se creó un [espacio específico](#) en la página web del INVASSAT sobre Seguridad Vial Laboral, como desarrollo del Plan Director de Seguridad Vial de la Generalitat Valenciana para la Comunitat Valenciana, que se ha mantenido durante el año 2018.

El 23 de octubre de 2018 se celebró en el Centro Territorial del INVASSAT en Alicante la jornada “*Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas*”, en el marco de los actos que se celebran con motivo de la Semana Europea 2018-2019 promovida por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA).

**Eje 4: ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PREVENCIÓN.**

**Línea de Acción: Programas de actuación.**

Actuaciones de asesoramiento y asistencia dentro del plan de actuación contra la siniestralidad, por sectores:

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE ALICANTE</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	20	136	86	295	0	<b>537</b>
Nº de visitas realizadas.	20	137	87	296	0	<b>540</b>
Nº de informes emitidos.	20	133	86	284	0	<b>523</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE CASTELLÓN</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	14	124	27	96	0	<b>261</b>
Nº de visitas realizadas.	14	128	29	98	0	<b>269</b>
Nº de informes emitidos.	14	128	29	98	0	<b>269</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE VALENCIA</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	27	191	101	452	0	<b>771</b>
Nº de visitas realizadas.	27	193	103	457	0	<b>780</b>
Nº de informes emitidos.	27	189	100	451	0	<b>767</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: COMUNITAT VALENCIANA</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	61	451	214	843	0	<b>1.569</b>
Nº de visitas realizadas.	61	458	219	851	0	<b>1.589</b>
Nº de informes emitidos.	61	450	215	833	0	<b>1.559</b>

Campañas específicas:

ACTUACIONES EN CAMPAÑAS ESPECÍFICAS				
Campaña	Nº empresas visitadas.	Nº actuaciones realizadas.	Nº informes emitidos.	Órgano
Campaña RERA	218 CTV: 127 CTC: 91	218 CTV: 127 CTC: 91	218 CTV: 127 CTC: 91	CCTT - SSCC
Campaña trabajos en cubiertas frágiles	820 CTV: 447 CTC: 265 CTA: 108	820 CTV: 447 CTC: 265 CTA: 108	820 CTV: 447 CTC: 265 CTA: 108	CCTT - SSCC
Campaña de talleres	73	73	73	C.T. Castellón
Campaña agentes químicos	199 CTV: 90 CTC: 51 CTA: 58	200 CTV: 90 CTC: 51 CTA: 59	200 CTV: 90 CTC: 51 CTA: 59	CCTT - SSCC
Campaña control de la siniestralidad de carácter grave y mortal en el sector de la construcción	268 CTV: 163 CTC: 31 CTA: 74	268 CTV: 163 CTC: 31 CTA: 74	268 CTV: 163 CTC: 31 CTA: 74	CCTT - SSCC
Campaña de Promoción de Salud en el Trabajo	60	60	0	SSCC

En relación con las campañas incluidas en la tabla anterior, conviene precisar:

- **Campaña “camareras de piso”.** La campaña propiamente dicha se diseña y desarrolla a lo largo de 2017. La población objeto de estudio la componen los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas sitios en la Comunitat Valenciana, que estuviesen operativos en los meses de octubre a diciembre y que no hubieran sido visitados por el INVASSAT en el año de referencia (año 2017). La actuación alcanza al 40% de dichos hoteles (concretamente 192 centros de trabajo). El tratamiento y análisis de los datos obtenidos durante la campaña se realiza en 2018, elaborándose el correspondiente [informe final](#) en el mes de junio.
- **Campaña “EPPP por trastornos musculoesqueléticos”.** En este caso, la campaña propiamente dicha se diseña y desarrolla entre los años 2016 y 2017. Se actúa sobre el colectivo de empresas que cumplen con alguno de los criterios expuestos a continuación, relacionados con las enfermedades profesionales cerradas como enfermedad profesional con o sin baja en el año 2014 - 2015 y con diagnóstico de TME:

1. Empresas que hubiesen declarado 2 o más casos de enfermedad profesional con el código 2C, 2D, 2E y 2F; y que se hubiesen cerrado en los años 2014 y 2015 y cuyo índice de incidencia al comparar sus enfermedades profesionales con las de la Comunidad Valenciana superasen la unidad.
2. Empresas con casos de recaída: empresas con un mismo trabajador con más de 2 partes cerrados por la misma enfermedad en el periodo del año 2015.
3. Empresas con brotes: 4 o más partes consecutivos por una misma enfermedad en un período de dos meses.

Un total de 99 empresas cumplen los requisitos anteriores, actuándose sobre todas ellas. El tratamiento y análisis de los datos obtenidos durante la campaña se realiza en 2018, elaborándose el correspondiente [informe final](#) en el mes de octubre.

El día 20 de febrero de 2018 se celebró una jornada de difusión del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral dirigida a los Servicios de Prevención Ajenos y a las MUTUAS.

Asimismo durante 2018 se han mantenido 4 reuniones con la MUTUAS, con el objeto divulgar y fomentar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de la Comunitat Valenciana.

**Línea de Acción: Actuaciones a demanda de autoridades, entidades públicas y privadas e interlocutores sociales, investigación de daños y otras acciones de asesoramiento.**

Investigación de daños:

INVESTIGACIÓN DE DAÑOS LABORALES EN 2018								
	Alicante		Castellón		Valencia		Comunitat Valenciana	
	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes
<b>Accidentes traumáticos</b>	136	96	85	67	229	120	<b>450</b>	<b>283</b>
<b>Accidentes no traumáticos</b>	0	0	1	1	29	24	<b>30</b>	<b>25</b>
<b>Enfermedades profesionales</b>	147	147	3	3	52	49	<b>202</b>	<b>199</b>
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>243</b>	<b>89</b>	<b>71</b>	<b>310</b>	<b>193</b>	<b>682</b>	<b>507</b>

Participación en el Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI), conjuntamente con la ITSS y el INSS:

<b>ACTUACIONES EN EL EQUIPO DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES</b>	
<b>ASISTENTE</b>	<b>NÚMERO DE REUNIONES</b>
Centro Territorial de Valencia	<b>12</b>

Seguimiento de la gestión preventiva a iniciativa:

<b>INFORMES A INICIATIVA EN EMPRESAS</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>Alicante</b>	<b>Castellón</b>	<b>Valencia</b>	<b>Comunitat Valenciana</b>
<b>Agricultura</b>	0	5	0	<b>5</b>
<b>Industria</b>	28	35	27	<b>90</b>
<b>Construcción</b>	44	33	76	<b>153</b>
<b>Servicios</b>	20	30	17	<b>67</b>
<b>No definido</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>103</b>	<b>120</b>	<b>315</b>

Actuaciones e informes de asistencia técnica y asesoramiento en materia de trabajos con riesgo de amianto:

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE AMIANTO</b>							
	<b>Alicante</b>		<b>Castellón</b>		<b>Valencia</b>		<b>Comunitat Valenciana</b>	
	<b>Actuaciones</b>	<b>Informes</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Informes</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Informes</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Informes</b>
<b>Planes de amianto</b>	252	252	91	84	622	603	<b>965</b>	<b>939</b>
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>252</b>	<b>91</b>	<b>84</b>	<b>622</b>	<b>603</b>	<b>965</b>	<b>939</b>

Informes a requerimiento, según demandante:

<b>INFORMES A REQUERIMIENTO</b>					
<b>ORIGEN DEL REQUERIMIENTO</b>	<b>Alicante</b>	<b>Castellón</b>	<b>Valencia</b>	<b>Servicios Centrales</b>	<b>Comunitat Valenciana</b>
<b>Dirección General de Trabajo</b>	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Dirección Territorial de Trabajo</b>	252	84	434	0	<b>770</b>
<b>Inspección de Trabajo</b>	37	16	92	0	<b>145</b>
<b>Autoridad Judicial</b>	18	9	32	0	<b>59</b>
<b>Otros</b>	18	30	118	0	<b>166</b>
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>139</b>	<b>676</b>	<b>0</b>	<b>1140</b>

Visitas a requerimiento de la autoridad judicial y conjuntas con la ITSS:

<b>VISITAS A REQUERIMIENTO</b>					
<b>TIPO DE VISITA</b>	<b>Alicante</b>	<b>Castellón</b>	<b>Valencia</b>	<b>Servicios Centrales</b>	<b>Comunitat Valenciana</b>
<b>Visitas junto a la Inspección de Trabajo</b>	34	2	60	0	<b>96</b>
<b>Asistencia a juicios como testigo-perito.</b>	9	6	9	2	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>8</b>	<b>69</b>	<b>2</b>	<b>122</b>

Informes de verificación de entidades acreditadas, a requerimiento de la autoridad laboral:

<b>INFORMES DE VERIFICACIÓN DE ENTIDADES ACREDITADAS</b>					
<b>TIPO</b>	<b>Alicante</b>	<b>Castellón</b>	<b>Valencia</b>	<b>Servicios Centrales</b>	<b>Comunitat Valenciana</b>
<b>Servicios de Prevención.</b>	1	0	2	0	<b>3</b>
<b>Entidades auditoras.</b>	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Durante 2018 se ha llevado a cabo 80 acciones de control sobre los servicios de prevención ajeno acreditados en la Comunitat Valenciana por parte de los Servicios Centrales del INVASSAT.

Se ha llevado a cabo una campaña orientada al control del cierre de los partes CEPROSS (relativos a enfermedades profesionales), dirigida en este caso a las MUTUAS. Se efectuaron 3 controles durante 2018 sobre 10 MUTUAS revisando los expedientes CEPROSS.

**Línea de Acción:** [Asistencia técnica en otros foros y grupos de trabajo.](#)

Durante el 2018 el INVASSAT ha colaborado con otros organismos y entidades con intereses comunes, mediante su participación en los siguientes proyectos, comisiones y grupos de trabajo:

PROYECTO/COMISIÓN/GRUPO DE TRABAJO	ASISTENTE DESIGNADO	PROMOTOR
Grupo de trabajo de investigación de accidentes BINVAC	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo MUTUAS	Servicios Centrales	INVASSAT
Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo 2017-2020.	Servicios Centrales	GVA y agentes sociales
Grupo de trabajo de Accidentes Mortales	Centro Territorial Castellón	Comité técnico mixto MATAS-CCAA
Grupo de trabajo de Trastornos Musculoesqueléticos de la CNSST .	Centro Territorial Valencia	INSST
Grupo técnico de Enfermedades Profesionales	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo de enfermedades profesionales dentro de la Comisión Territorial de SST de Alicante	Centro Territorial Alicante	Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante
Grupo de trabajo de Construcción - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo montaje y desmontaje de accesorios para espectáculos públicos - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo de Límites de Exposición Profesional (LEP)	Centro Territorial Valencia	INSST
Proyecto de asesoramiento público al empresario, Prevención10	Servicios Centrales	INSST
Comité de Red de Empresas Seguras, Saludables y Sostenibles	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo del sector marítimo pesquero	Servicios Centrales	INSST
Comisión de seguimiento de la declaración de EEP al SISVEL	Servicios Centrales	Conselleria de Sanidad
Grupo de trabajo del comité técnico de normalización AEN/CTN81/SC2 de Medios de Protección Colectiva	Centro Territorial Valencia	AENOR
Subgrupo de trabajo de análisis de la legislación en materia de prl	Servicios Centrales	INSST
II Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.	Centro Territorial Alicante	GVA
Grupo de trabajo en colaboración con el Departamento de Óptica y el Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.	Centro Territorial Alicante	Universidad de Alicante.
Proyecto Sudoeste Interreg NanoDESK.	Servicios Centrales	ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique
Extensión de la potencial exposición a nanomateriales en España	Servicios centrales	INSST
Guía de CAE en el Sector Químico	Servicios Centrales-Centro Territorial de Valencia	QUIMACOVA

Grupo de trabajo de Construcción	Servicios Centrales	Cámara de Contratistas Valencia
Metodología de evaluación sistemática y objetiva del riesgo biológico.	Centro Territorial Valencia	INSST
Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana	Servicios Centrales	GVA
Subgrupo de Trabajo de Análisis de la Legislación de PRL	Servicios centrales	CNSST
Mesa Técnica para los Agentes medioambientales	Servicios Centrales	GVA
Mesa Técnica para el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso Laboral en la Administración de Justicia	Servicios Centrales	GVA
Comisión Interdepartamental de Estadística	Servicios Centrales	GVA
Comisión de Ola de Calor	Servicios Centrales	Salud Pública
Subgrupo de Construcción "Trabajos seguros en cubiertas"	Servicios Centrales	INSST
Grupo de Trabajo Riesgos físicos en el entorno laboral	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Grupo de Trabajo "Educación y formación en PRL"	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Castellón	GVA
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Valencia	GVA
Grupo de trabajo de Aplicaciones internas	Servicios Centrales	DGTIC
Proyecto Fallas Sostenibles	Servicios Centrales-Centro Territorial de Valencia	Diputación de Valencia-Ayuntamiento de Valencia-Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Comisión de Seguimiento del Plan Director de Seguridad Viaria de la Generalitat	Servicios Centrales	GVA
Grupo de Trabajo de Puestos de Trabajo en la GVA	Centro Territorial de Valencia	GVA
Prevención y extinción de incendios.	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Subgrupo de trabajo de la EESST. Plan de acción 2019-2020	Servicios Centrales	CNSST -INSST
Migración INVASSAT al dominio GENERALITAT	Servicios Centrales	DGTIC
Grupo de trabajo para desarrollo de plataforma global de gestión de la salud y bienestar de los trabajadores	Servicios Centrales	IBV
Estudio mortalidad por cáncer profesional y por el resto de localizaciones de cáncer en España 2001-2011.	Centro Territorial de Alicante	Universidad de Alicante

**Línea de Acción: Consultas.**

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
<b>Línea 900</b>	184	323	2.545	0	<b>3.052</b>
<b>Telefónica</b>	273	218	944	22	<b>1.457</b>
<b>Por escrito*</b>	64	63	99	120	<b>346</b>
<b>Presencial</b>	44	48	209	7	<b>308</b>
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>652</b>	<b>3.797</b>	<b>149</b>	<b>5.163</b>

(\*) Incluye tanto las consultas en formato papel como electrónico.

**Línea de Acción: Actuaciones singulares.**

Se ha continuado con el programa de asesoramiento integral preventivo en obras singulares y emblemáticas (AIPOS), en colaboración con las empresas promotoras y contratistas. En 2018 el INVASSAT ha supervisado dentro de este programa las obras de:

- Renovación de la Plataforma viaria del tramo Moncófar-Castellón (obra del Corredor Mediterráneo)
- Cambio del ancho de vía del tramo Valencia Norte – Sagunto (obra del Corredor Mediterráneo)
- Cambio del ancho de vía del tramo Sagunto - Castellón (obra del Corredor Mediterráneo)
- Construcción centro logístico de SPRINTER® en Polígono Atalayas en Alicante.
- N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p.k. 242,0 al 252,0. Variante de Sueca.
- Urbanización del Parque Central. Zona de Russafa.
- Roquette Laisa España, S.A. Infraestructuras de ampliación y acondicionamiento industriales

**Línea de Acción:** Estadísticas de siniestralidad y estudios técnicos.

Los Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo del INVASSAT han recepcionado y validado por el sistema DELT@, todos los accidentes de trabajo de la Comunitat Valenciana, en función de la delegación existente de la Autoridad Laboral. En el periodo enero – diciembre del año 2018 se registraron un total de 48.161 accidentes con baja en jornada de trabajo y 7.408 accidentes *in itinere*.

Se ha trabajado en la elaboración de un “CARTEL. Resumen de análisis de accidentes de trabajo en empresas incluidas en el Plan de actuación contra la siniestralidad laboral de la Comunitat Valenciana, Plan 2017”.

Se ha elaborado y publicado un informe de [Análisis de accidentes de trabajo en empresas incluidas en el Plan de actuación contra la siniestralidad laboral de la Comunitat Valenciana, Plan 2016](#)

Se colaborado con las MUTUAS en el [Informe de actuación de las entidades colaboradoras de la Seguridad Social en relación al Plan de actuación contra la siniestralidad del INVASSAT 2016](#)

Se ha elaborado y publicado el “[Estudio de caracterización de los accidentes graves y mortales en la Comunitat Valenciana en el año 2017](#)”, relativo a los accidentes de trabajo investigados por nuestro personal técnico a lo largo de dicho periodo.

Se ha elaborado y publicado el estudio sobre los “[Resultados de las encuestas de valoración del sistema de prevención de riesgos laborales en las empresas de mayor siniestralidad laboral de la Comunidad Valenciana. Módulo general. Plan de actuación 2017](#)”, relativo a los sistemas de gestión preventiva de las empresas.

Se ha elaborado y publicado el informe sobre la [Campaña “Camareras de piso” 2017-2018](#), enfocado hacia la comprobación de las condiciones de trabajo, especialmente de carácter ergonómico, asociadas al puesto de trabajo de camarera de piso del sector hotelero.

Se ha elaborado y publicado el estudio sobre [Caracterización de la seguridad vial laboral en la Comunidad Valenciana. Año 2017](#).

Se ha elaborado el [Informe](#) sobre las enfermedades profesionales con o sin baja con diagnóstico de trastornos musculoesqueléticos durante el periodo 2014 – 2015.

Asimismo se han elaborado 12 informes interanuales de [accidentes de trabajo](#) y 12 de [enfermedades profesionales](#).

**Eje 5: CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL INVASSAT.**

**Línea de Acción: Gestión de recursos humanos y materiales.**

Formación interna del personal del INVASSAT:

TEMA	IMPARTIDA POR	Nº HORAS
Taller de gestión de energía emocional	ASEPEYO	2

Seguimiento de prensa:

TIPO DE ACCIÓN	Nº	DIFUSIÓN
Resumen de Prensa: <ul style="list-style-type: none"><li>• Agenda</li><li>• Notas de prensa</li><li>• Medios</li><li>• Diarios oficiales (DOCV, BOE, DOUE)</li></ul>	244	100 % INVASSAT

Se ha continuado posibilitando la consulta a la normativa de AENOR por parte de nuestro personal técnico, mediante el mantenimiento del acceso a nuestras colecciones personalizadas de normas técnicas.

En el marco de la integración y formación de los jóvenes, y con el objetivo de favorecer el ejercicio de su derecho a la educación y el desarrollo socio-profesional, completar su formación académica o llevar a cabo determinados estudios en el campo de la investigación científica y tecnológica y, en cualquier caso, facilitar sus primeros contactos con el mundo laboral y mejorar sus posibilidades de empleo, durante 2018:

- Se han realizado las actividades y trámites necesarios para la publicación (en 2019) de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT).
- Se han concedido becas para la realización de prácticas profesionales.
- Se ha llegado a acuerdos con universidades y centros de formación profesional para la realización de prácticas formativas.

Personas becadas o alumnos/as en prácticas en el INVASSAT durante 2018:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
<b>Alumnos/as en prácticas</b>	1	0	2	0	<b>3</b>
<b>Becarios/as</b>	0	0	0	2	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>

Asimismo, durante 2018 se ha completado el proceso de cierre del dominio INVASSAT.local y la migración al dominio GVA, diseñando e implementando en todo el Instituto una estructura común y coherente de carpetas de trabajo compartidas.

**Línea de Acción:** [Homogeneización de actuaciones.](#)

Temas tratados en las reuniones de los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT, reuniones a través de las cuales se establecen las líneas estratégicas de actuación de este instituto.

Consejo General	Comisión Permanente
Memoria anual del 2017	Estadísticas de siniestralidad
Plan de acción anual del INVASSAT 2018.	Plan de acción. Actuaciones relevantes.
Datos de siniestralidad	Caracterización de los accidentes laborales en la Comunitat Valenciana
Laboralia 2019	Informe de resultados de las encuestas de Gestión Preventiva
	Constitución y primeras actuaciones de la Comisión de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo
	Plan de choque extraordinario
	Datos periódicos actualizados sobre siniestralidad
	Memoria del INVASSAT 2017
	Laboralia 2019
	Plan de acción 2019

Comisiones Territoriales de SST de Alicante	Comisiones Territoriales de SST de Castellón	Comisiones Territoriales de SST de Valencia
Información a la CTSST de las reuniones del grupo de trabajo para el estudio de EEPs en la provincia de Alicante, creado en el seno de la CTSST.	Informes trimestrales sobre las actuaciones de la Inspección de Trabajo.	Datos sobre siniestralidad laboral. Estadísticas periódicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Análisis de la estadística de siniestralidad laboral en la provincia de Alicante, tanto por accidente de trabajo como por enfermedad profesional.	Informes trimestrales sobre la siniestralidad laboral en la provincia de Castellón.	Campañas específica en construcción, como medida adoptada frente al incremento de la siniestralidad.
Información sobre las nuevas publicaciones disponibles en la web del INVASSAT	Informes trimestrales sobre las actuaciones del Centro Territorial del INVASSAT de Castellón.	Campañas específica en cubiertas frágiles, como medida adoptada frente al incremento de la siniestralidad.
Información del Plan de Actuación contra la siniestralidad laboral 2018 del INVASSAT	Información del Plan de Actuación del INVASSAT 2018.	Campaña específica sobre gestión del riesgo químico en empresas, en consonancia con el lema de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Evolución de la siniestralidad de los accidentes <i>in itinere</i> en la provincia de Alicante	Información sobre el Módulo Específico de Agentes Químicos incluido en el Plan de Actuación 2018.	Problemática sobre la suspensión del trabajo de trabajadoras especialmente sensibles. Riesgo de maternidad y lactancia.
Formación de los trabajadores como medida preventiva.	Información sobre Planes de Desamiantado.	Problemática de los puestos de trabajo en los Centros Especiales de Empleo.
Sectores productivos en los que se realiza mayor comunicación de enfermedades profesionales.	Información de la campaña de Trabajos sobre Superficies Frágiles en la CV.	Incremento de la siniestralidad laboral relacionada con en tráfico. Jornadas de sensibilización.
Información de los resultados de la campaña de camareras de piso en la CV.	Plan de Formación, en materia de PRL, del INVASSAT y del Centro Territorial de Castellón para 2018.	Laboralia 2019, programa y alcance, parte congresual y parte expositores.
Modificación de la composición de la representación empresarial en la CTSST Alicante al haberse disuelto CIERVAL y pasar a ser la CEV la organización empresarial representativa en el ámbito de la Comunidad Valenciana.	Designación de titulares en representación empresarial (CEV) en la CTSST Castellón.	Aprobación por el Consejo del INVASSAT del Plan de acción anual 2019 del INVASSAT.

Elaboración de documentación para homogeneización de criterios y actuaciones:

TIPO DE DOCUMENTO	Nº
Consultas consensuadas (centros territoriales – dirección)	11

Asimismo, durante 2018 se constituyen y se ponen en funcionamiento dos grupos de trabajo internos para la unificación de criterios de actuación (uno para el SPRL y otro para asistencia técnica), cuyo objetivo es homogeneizar las actuaciones que realiza nuestro personal en las diferentes provincias. En cada uno de ellos participan representantes tanto de Servicios Centrales como de los tres Centros Territoriales.

**Línea de Acción: Potenciación de la especialización.**

Durante 2018 se han constituido o mantenido los siguientes grupos de trabajo internos, con el objeto de abordar cuestiones específicas y conformar criterios técnico preventivos.

Grupos de trabajo internos:

TEMÁTICA ABORDADA	INTEGRANTES
Cubiertas frágiles.	SSCC - CCTT
Amianto.	SSCC - CCTT
Accidentes leves en los que intervienen máquinas.	CTA
Encuesta específica de PRL: Módulo de Agentes Químicos.	SSCC - CTV
Organizaciones saludables: encuesta de promoción de la salud en el trabajo.	SSCC
Coordinación de actividades empresariales con transportistas.	SSCC - CTV
Formación preventiva	SSCC - CTV
Investigación de enfermedades profesionales	SSCC - CCTT
Análisis de siniestralidad en el personal docente	CTV
BIOGAVAL	CTV
Camareras de piso	SSCC - CTV

**Línea de Acción: Gestión de herramientas internas.**

En relación con nuestras aplicaciones informáticas:

- Se han gestionado y resuelto todas las incidencias transmitidas por el personal del INVASSAT.
- Se han diseñado mejoras para el conjunto de nuestras aplicaciones informáticas internas. En este sentido destaca el comienzo de los trabajos para la inclusión de las enfermedades profesionales tanto en el programa GESTIÓN INTEGRAL como en INDAL, al objeto de disponer de herramientas que faciliten su investigación y permitan un análisis y explotación más potentes.

- Asimismo se ha continuado con el diseño del programa interno que implemente el nuevo modelo de encuesta general del sistema de gestión preventiva de las empresas, incorporando al mismo módulos específicos relativos a la gestión de factores de riesgo determinados.
- Se ha implementado el control de todas las credenciales de usuario de nuestras aplicaciones propias.

**Línea de Acción: Administración electrónica.**

Se ha consolidado la oficina virtual del INVASSAT, a través del [portal e-INVASSAT](#).

Se ha llevado a cabo el mantenimiento de las aplicaciones informáticas que facilitan los trámites telemáticos con las empresas, así como la gestión y resolución de todas las incidencias transmitidas por éstas. Concretamente se trata de las aplicaciones INVAC (*IN*vestigación de *AC*cidentados de trabajo), EVOSIN (informes personalizados por empresa de su siniestralidad anual) y SINLAB (aplicación interna de gestión de registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).

Se ha modernizado y simplificado la presentación por parte de las empresas de las encuestas generales de sus sistemas de gestión preventiva, al hacer más sencillas las encuestas e implementarlas en el portal *e-INVASSAT*, eliminando así la necesidad de instalar programas en sus sistemas informáticos. En esta misma línea se ha empezado a desarrollar la implementación en el portal *e-INVASSAT* de los módulos específicos de encuestas, empezando por el correspondiente a los Agentes Químicos.

Asimismo, se ha desarrollado el Módulo IAPE (Informe de Actividades Preventiva de la Empresa) dirigido a empresas con baja siniestralidad, integrado también en el portal *e-INVASSAT* y en los trámites de la Administración de la Generalitat.

## 6. Relación de abreviaturas y acrónimos.

A continuación se indican las principales abreviaturas y acrónimos utilizados en el documento:

CCTT	Centros Territoriales
CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CT	Centro Territorial
CTA	Centro Territorial de Alicante
CTC	Centro Territorial de Castellón
CTV	Centro Territorial de Valencia
DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GVA	Generalitat Valenciana
INSST	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
INVASSAT	Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
ITSS	Inspección de Trabajo y Seguridad Social
SPRL	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat
SSCC	Servicios Centrales



## Generalitat Valenciana

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball  
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball INVASSAT

[www.invassat.es](http://www.invassat.es)    [secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)